



Como señalamos en nuestro Gaceta Diálogo No. 8, definimos un conjunto de variables de las que derivamos curvas representativas por continente de la distribución de la carga tributaria, tomando los países que lo integran y promediando sus resultados.

Se trataba de estudiar el balance entre los distintos impuestos de la tabla de cada país, dividiéndolos en dos partes, los impuestos al consumo y a la producción y los impuestos al patrimonio y los ingresos.



Fuentes: ASIP, Asistente de IA de Microsoft.



DIALOGO

ΔΙΑΛΟΓΟΣ



Como recordarán organizamos una curva que los representa de manera gráfica sobre quiénes recaía el soporte de la carga. Las diferencias eran evidentes. Y explican gran

parte del atraso continental de América Latina. Consideramos que los sistemas tributarios son una de las bases de la organización de un buen gobierno. La Curva se trajo como referencia a efectos de tener presente la tarea que nos propusimos.

Nuestra nueva pregunta es cómo evaluar, observando un conjunto mínimo de informes, la calidad de un gobierno. Se trata de elaborar una matriz de evaluación para poder conocer la efectividad de un gobierno. Esto significa tener considerados el pacto social entre el candidato y la sociedad preelectoral y su accionar después de electo.

Lo limitaremos al tema específico de la ASIP que promedia la mayoría de los problemas que tratan los Estados.

1. Presupuesto ejecutado en comparación con presupuesto aprobado.

¿Qué pasó? Esta comparación nos lleva a la pregunta ¿Dónde se gastó el dinero recaudado?, ¿Cómo direcciono?; ¿Qué partidas se aumentaron o se recortaron y sus criterios que expliquen ?; ¿A Qué sectores fueron destinatarios de esos créditos, y cuáles quedaron fuera de ellos?

El gasto público debe estar direccionado para revelar las prioridades que el gobierno asigna a su gestión. Si hay desvíos deben conocerse las causas que los originaron.

2. Capacidad recaudatoria y justicia fiscal. Este tema es fuente de conflictos, la administración de los impuestos significa responder algunos interrogantes: ¿Quién paga los impuestos diseñados y quien los evade con facilidad? ¿Se hizo una reforma tributaria y en consistió?, ¿Dónde apunta la reforma, que valores considera básicos del sistema? ¿Se detectaron errores y se corrigieron? Luego de esta tarea, el organismo recaudador ¿se fortaleció o se volvió cómplice de los grupos de presión?

3. ¿Se cuenta con un mapa de las actividades ubicadas geográficamente en el territorio? ¿Qué geografía pública que se proyecta, para qué y para quién? ¿El impacto de la obra pública realizada, tiene un fin real importante o solo impacto electoral? ¿Se respetan las características de la población en el territorio y se coordinan las políticas económicas y sociales, el transporte de mercaderías y personas con seguridad? ¿Se corre el riesgo de obras públicas seleccionadas para pocos, siendo el conjunto que la financia? Como funciona la Justicia local?



4. **¿El presupuesto está confeccionado en forma profesional?, es una formalidad o un instrumento de gestión que enfrenta a una realidad con necesidades estudiadas y documentadas?** ¿Que explica el gobierno de lo que está haciendo con el financiamiento? ¿Lo registra y lo comunica? ¿Que muestran las imágenes, los datos y los territorios sobre los cuales está operando ese presupuesto y la opinión de los ciudadanos? Hay correspondencia entre lo diseñado, la ejecución y los resultados que se deberían haber alcanzado?

5. **El Control. Que organismos lo realizan, dependencia y facultades.** ¿Existe control fuera de los formales, de la marcha de los procesos y de los recursos aplicados.? ¿Existe un control externo de la calidad de inversión de los fondos públicos? ¿Hay un respeto a la dignidad del trato institucional que debe presidir la acción de los organismos públicos?

Respecto de la burocracia sectorial. ¿Hasta cuanto está impide o impulsa un proyecto? La mayoría de estos procesos se cruzan entre sí. Se visualiza el destino de los fondos para evaluar si son fuente de soluciones de problemas simples o importantes.

La transparencia de la gestión determina la acción de cada responsable? Se sabe de su esfuerzo y efectividad, sin olvidar su honestidad? El mundo está rotando hacia problemas que traen nuevos conceptos, se nota deterioro en el bien común? El contrato social sufre agresiones y disrupciones bruscas están en el juego los valores que lo sustentan?, en lo que hace al respeto hacia los ciudadanos y sus necesidades?

6. **La pregunta es cómo se gestionan estos inconvenientes**, la opción está dada y los recursos son escasos, el tema es observar cómo se van realizando transformaciones y como se solucionan las demandas de la sociedad en el conjunto de actividades de un país. ¿Existe la productividad y la confianza interna y externa para resolver los problemas? Existe una educación eficiente que provea personas al sistema preparadas para entender los problemas y gestionar?

Observamos con asombro de nuestra parte, luego de haber transitado países casi escala mundial, un apego relativo hacia prácticas que son un elemento indispensable para mantener los equilibrios macroeconómicos básicos. Observamos además, que los que lo hacen, tratan de salvar sus posiciones con difusas técnicas que llevan a soluciones complicadas en su trayectoria. ¿Se sancionan las malas prácticas presupuestarias?

7. **Transparencia.** La información pública que se oculta es información pública que se puede manipular. ¿Se logra éxito en la comunicación de los actos de gobierno?



DIALOGO

ΔΙΑΛΟΓΟΣ



Diálogo No 9 estima conveniente llamar la atención para que se organice en forma equilibrada en los sistemas tributarios la conjunción entre impuestos a los flujos y los impuestos a su riqueza e ingresos con el objeto de sacar de juego, una de las primeras direccionalidades de las malas prácticas de la política fiscal. La carga fiscal debe repartirse de acuerdo a la ponderación del peso social de cada contribuyente. Otro tanto, observar atentamente la direccionalidad de la aplicación de los dineros públicos hacia determinados sectores que se apropian más de lo que devuelven. Estas distorsiones en los impuestos y en la asignación del gasto público, sobre todo en áreas sensibles, como son la obra pública, los gastos sociales, subsidios, gastos tributarios, alimentos e insumos, direccionan el esfuerzo de todos hacia pocos logrado por factores de que están en el mercado con un peso distinto que los diferencia ante la ley.

La gran pregunta hoy día es ¿Quién tiene capturado a quién? Si el Estado al sector privado o viceversa. La respuesta puede ser sorprendente. Es muy frecuente encontrar personas con grandes experiencias en estas líneas que observan a dirigentes políticos con poder para coadministrar un presupuesto público, la forma más elemental para no cometer los errores que hemos mencionado. Otros como desnaturalizan estas funciones. Los presupuestos públicos han sido por su funcionamiento en América Latina, fuentes de grandes fortunas y desengaños y de algunos éxitos, que han permitido llevar adelante progresos de técnicas que cada día fueron perfeccionando y acotando más la arbitrariedad a efectos de evitar la discrecionalidad. En este aspecto debe advertirse que gobernar no es administrar gobernar es tener un panorama completo de los problemas que el país necesita resolver, enfrentarlos, anular la acción de los factores de poder tóxicos y cumplir con el contrato social que se firma en el momento en el cual se formulan las promesas de campaña electoral por parte de un candidato.

Las tres condiciones para un buen gobierno a nuestro criterio. Si bien "buen gobierno" puede ser un concepto subjetivo, la teoría política y la ciencia social suelen coincidir en tres pilares fundamentales:

Legitimidad y Rendición de Cuentas: Un gobierno debe ser percibido como legítimo por sus ciudadanos, lo cual a menudo se logra a través de elecciones libres y justas. Además, debe rendir cuentas de sus decisiones y acciones. Esto implica transparencia en la gestión de los recursos públicos, la lucha contra la corrupción y la capacidad de los ciudadanos para fiscalizar y criticar a sus líderes sin miedo a represalias.

Eficiencia y Capacidad de Gestión: Un buen gobierno tiene que ser capaz de implementar políticas públicas de manera efectiva. Esto significa que sus instituciones funcionan de manera eficiente, brindan servicios de calidad (educación, salud, seguridad) y promueven el desarrollo económico y social. Se trata de usar los recursos de manera inteligente para lograr los mejores resultados para la población.



DIALOGO

ΔΙΑΛΟΓΟΣ



ASIP
Asociación
Internacional de
Presupuesto
Público

Estado de Derecho e Inclusión: Un gobierno debe actuar bajo el marco de la ley, donde todos, incluidos los gobernantes, están sujetos a las mismas normas. Esto garantiza la protección de los derechos humanos y las libertades civiles. Además, un buen gobierno es inclusivo; se asegura de que todos los sectores de la sociedad, especialmente los más vulnerables, tengan voz y sean representados en el proceso de toma de decisiones. No deja a nadie atrás.

Estos tres elementos (legitimidad, eficiencia y estado de derecho) se interconectan y fortalecen mutuamente. La falta de uno de ellos suele debilitar a los otros, llevando a un gobierno menos estable y menos eficaz.